

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4337 BARCELONA

D. Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 1053/2015, seguido en este Juzgado a instancia de Comoroma, S.L, se ha dictado auto de declaración y conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa con la que atender el pago de los créditos contra la masa, en fecha 25/1/16.

Barcelona, 26 de enero de 2016.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A160004281-1